

del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1995, que nombra al señor René Quintart, Representante del Gobierno en el II Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras.—
G. O. N° 8061 del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1995

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor René Quintart, Cónsul General Honorario de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica, queda nombrado Representante del Gobierno dominicano en el II Congreso Internacional de Entidades Fiscalizadoras (IEME), que se celebrará en Bruselas, del 24 al 29 de septiembre del 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de agosto del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1996 que aprueba la Resolución No. 7 del Ayuntamiento de Samaná, sobre donación de un solar propiedad del Municipio.— G. O. N° 8061, del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1996

VISTA la Resolución No. 7 dictada por el Ayuntamiento del Municipio de Samaná en fecha 25 de julio del año en curso, por la cual ese organismo dispone donar un solar a la Respetable Logia Cristóbal Colón No. 14 Inc., de Samaná;